1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***ANDERSON GUTIERREZ CUMBA***
Informe de Actividades Nro.	***1 de 5***
Periodo	*24/01/2026 a 23/02/2026*
Número del Contrato	***1010 del 22 de enero de 2026***
Objeto:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LO RELACIONADO CON LA SUSTANCIACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA ETAPA DE JUZGAMIENTO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JUZGAMIENTO*
Plazo	***CINCO (5) MESES, SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL DEL 31/12/2026***
Valor Total del Contrato	***VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.500.000)***
Valor del Periodo del Informe	***CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.700.000)***
Fecha de Inicio	*21/01/2026*
Fecha de Terminación	*20/06/2026*
Proyecto	*CONSOLIDACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO– JUZGAMIENTO DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA*
Supervisor	*ANGELO ANDREI SALAZAR HERNANDEZ*
Dependencia	*DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO - JUZGAMIENTO*

ASALAZARH-02461152152818-5242642-010785428-A
LHERNANDEZL-02461152195450-5242642-010787743-A
LHERNANDEZL-02461153141253-5242642-010796236-A

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Adelantar de manera integral los procesos disciplinarios asignados en etapa de juzgamiento, lo cual comprende la sustanciación, análisis y trámite de nulidades, variación del pliego de cargos, impulsó procesal, práctica de pruebas, elaboración de autos, providencias, decisiones interlocutorias, notificaciones, comunicaciones y fallos de fondo (sancionatorios, absolutorios o archivos), garantizando la motivación jurídica.	Durante el período de ejecución contractual se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Dentro del Expediente No. 2125-2022, adelantado contra HÉCTOR FABIO CASTRO CALVO - GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ - DUPARFAY DE JESÚS BUITRAGO TORRES - ALEXANDER SANCLEMENTE PAZOS. , se realizó la proyección del Auto que Avoca Conocimiento, para su debida revisión. 2. Dentro del Expediente No. 2388-2023, adelantado contra HECTOR URQUIJO CASTRO , se realizó la proyección del Auto que Avoca Conocimiento, para su debida revisión.	Se adjuntan en formato PDF los archivos correspondientes, los cuales reposan en el drive dispuesto por la Dirección para su consulta y verificación y en el expediente.	NINGUNA
2. Asumir la representación judicial del Municipio de Pereira ante las distintas jurisdicciones en los asuntos que le sean asignados y dar estricta aplicación al Decreto 973 de diciembre 19 de 2012 por el cual se adopta el sistema de información judicial SIPROJ para lo cual deberá realizar el reporte de las actuaciones realizadas ante las distintas jurisdicciones en los asuntos asignados	Durante el período de ejecución contractual se efectuó la verificación permanente del sistema SAIA y del correo institucional, con el propósito de constatar la eventual asignación de procesos o actuaciones y atender de manera oportuna cualquier requerimiento relacionado con la representación judicial del Municipio. No obstante, no se asignaron procesos judiciales ni actuaciones específicas para asumir representación ante las distintas jurisdicciones.	NINGUNO	NINGUNA

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Proyectar y motivar conforme las formas propias del juicio, respuestas a las acciones de tutela, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS)	Durante el período de ejecución contractual se realizó seguimiento permanente al sistema SAIA y al correo institucional del despacho, con el fin de verificar la eventual asignación de acciones de tutela o PQRS. No se asignó ninguna de las mencionadas.	NINGUNO	NINGUNA
4. Proyectar y presentar informe de manera quincenal sobre las actuaciones procesales realizadas y las que se encuentran pendientes de realizar en los procesos que le sean asignados.	Se presentó informe quincenal correspondiente al período comprendido entre el 24 y el 30 de enero de 2026. Igualmente, se presentó informe quincenal correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 15 de febrero de 2026.	Se adjunta en formato PDF el archivo correspondiente, el cual reposa en el drive dispuesto por la Dirección.	NINGUNA
5. Asistir a las mesas de trabajo que sean programadas por el Director de Control Interno Disciplinario – Juzgamiento	Se asistió a las reuniones programadas por el Director del Despacho de Juzgamiento, así: 1. El 29 de enero de 2026, a la reunión convocada por el despacho a partir de las 10:00 a.m.	Se adjuntan en formato PDF los archivos correspondientes, los cuales reposan en el drive dispuesto por la Dirección para su consulta y verificación.	NINGUNA

Anderson Gutierrez Cumba
Contratista
C.C. 1.088.270.185
Vo.Bo. Santiago Arenas Bedoya

Ángelo Andrei Salazar Hernández
Supervisor

ASALAZARH-02461152152818-5242642-010785428-A
LHERNANDEZL-02461152195450-5242642-010787743-A
LHERNANDEZL-02461153141253-5242642-010796236-A